

ACTA NÚM. 55/2022 SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO
1 de 4

En el Municipio de Nogaes, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **once horas con diez minutos, del veintinueve de abril del año dos mil veintidós**, reunidos en el recinto que ocupa la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, sito en Avenida Juárez número doscientos cuarenta y cuatro C.P. 94720, de la Cabecera Municipal, se da inicio a la Sesión Solemne Ordinaria de Cabildo convocada con fundamento en los Artículos 28; 29; 30; 32; y, 36; de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz; bajo el siguiente orden del día: **1. Lista de Asistencia; 2. Declaración del Quórum Legal; 3. Toma de protesta de los Agentes Municipales y Subagentes Municipales de las Congregaciones y Localidades, pertenecientes a este municipio, que se desempeñarán durante el periodo comprendido del uno de mayo de dos mil veintidós al treinta de abril de dos mil veintiséis; 4. Cierre del acta. Una vez aprobado el proyecto del Orden del Día, se procedió a su desahogo.**

1. Lista de Asistencia; se pasa lista de asistencia encontrándose presentes: Ciudadano Ernesto Torres Navarro, Presidente Municipal Constitucional; Ciudadana Silvia Castillo Rivas, Síndica Municipal; Ciudadana Yeudel Luna Espinoza, Regidora Primera del Partido Verde Ecologista de México (PVEM); Ciudadano Feliciano Romero Martínez, Regidor Segundo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) y Ciudadano Eloy Enríquez Merino, Regidor Tercero del Partido Acción Nacional (PAN).

2. Declaración del Quórum Legal. Al encontrarse presentes la totalidad de los ediles integrantes del H. Ayuntamiento, se estableció el quórum legal necesario para la celebración de la Sesión de Cabildo, en términos de lo previsto por el artículo 29; de la Ley Orgánica del Municipio Libre.

3. Toma de protesta de los Agentes y Subagentes Municipales de las Congregaciones y Localidades, pertenecientes a este municipio, que se desempeñarán durante el periodo comprendido del uno de mayo de dos mil veintidós al treinta de abril de dos mil veintiséis.

ANTECEDENTES:

Primero. Toda vez que, en estricto apego a los principios rectores del proceso electoral, previstos en el código electoral para el Estado de Veracruz, resultaron electos como Agentes Municipales las ciudadanas y ciudadanos de los que se da cuenta en la siguiente relación:

NUM. PROGRESIVO	AGENCIA	AGENTE MUNICIPAL ELECTO PROPIETARIO	AGENTE MUNICIPAL ELECTO SUPLENTE.
1	Palo Verde.	Saúl De Jesús Cruz	Serafín Romero González
2	La Rosa.	Pedro Romero Frago	José Pedro Marcelo Gallardo
3	Chicahuaxtla.	José Vicente García Romero	Ángel Suárez De La Trinidad

Sesión Solemne de Cabildo, celebrada el día 29 de abril del año dos mil veintidós. ---

AV. JUÁREZ 244, COL. CENTRO/ C.P. 94720

01 (272) 72.7.00.32 / 72.7.09.60 / 72.7.29.66

h.ayuntamiento2022-2025@nogales.gob.mx / nogalesver2022.2025@amail.com

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ 2022-2025
 REGIDURÍA PRIMERA
 REGIDURÍA SEGUNDA
 REGIDURÍA TERCERA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES, VERACRUZ 2022-2025
 SECRETARÍA
 SINDICATURA
 Silvia Castillo Rivas

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, NOGALES VERACRUZ.
2022-2025

ACTA NÚM. 55/2022 SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO

2 de 4

NÚM. PROGRESIVO	AGENCIA	AGENTE MUNICIPAL ELECTO PROPIETARIO	AGENTE MUNICIPAL ELECTO SUPLENTE.
		Romero	
4	Santa Cruz Muyuapan.	Teodoro Ramírez Vásquez	Guillermo Lozada Luna
5	El Encinar.	Abraham Castillo Del Carmen	Libni Zuriel De La Cruz Cruz
6	Cecilio Terán.	Manuel Lázaro Peralta	Daniel Ortega García
7	Ojo Zarco.	Sergio Adrián Islas De Los Santos	María Elena Huerta Rodríguez

De igual forma, se da cuenta de las ciudadanas y ciudadanos que resultaron electos como Subagentes Municipales, y que a continuación se enuncian:

Núm. progresivo	Ranchería.	Agente Municipal Electo Propietario	Agente Municipal Electo Suplente.
1	Juquilita.	José Luis Herrera Vásquez	Herminio Fragoso Sánchez
2	Sierra de Agua.	Rosa Gloria Sánchez Huerta	Israel Sánchez Huerta
3	El Nicho.	Severiano Rivera Romero	Lázaro De Jesús Lozada
4	El Campanario.	Miguel Leyva González	Juan Manuel De La Cruz Leyva

Segundo. Se tiene a la vista acuerdo de Cabildo, por el que, se determina que la Sesión Solemne de cabildo de Toma de Protesta de cada uno de los Agentes y Subagentes Municipales propietarios y suplentes que inician funciones el uno de mayo de dos mil veintidós, se realice el veintinueve de abril de dos mil veintidós. –

En consecuencia; se da cuenta con los siguientes: -----

CONSIDERACIONES

Primera. En cumplimiento de lo previsto en el Artículo 172, párrafo séptimo; de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; el Presidente Municipal, en sesión de Cabildo, tomará la protesta a los Agentes y Subagentes Municipales levantándose el acta respectiva, misma que será remitida al Congreso del Estado. -----

Segunda. Se tiene a la vista el acta de Cabildo donde se calificaron las elecciones de Agentes y Subagentes Municipales de las que se dio cuenta en el antecedente único; así como las constancias de mayoría expedidas por este H. Ayuntamiento.

Sesión Solemne de Cabildo, celebrada el día 29 de abril del año dos mil veintidós. --
AV. JUÁREZ 244, COL. CENTRO/ C.P. 94720

01 (272) 72.7.00.32 / 72.7.09.60 / 72.7.29.66

h.ayuntamiento2022-2025@nogales.gob.mx / nogalesver2022.2025@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES VERACRUZ 2022-2025
 REGIDURÍA PRIMERA
 REGIDURÍA TERCERA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES VERACRUZ 2022-2025
 REGIDURÍA PRIMERA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES VERACRUZ 2022-2025
 REGIDURÍA PRIMERA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES VERACRUZ 2022-2025
 SECRETARÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES VERACRUZ 2022-2025
 SINDICATURA

ACTA NÚM. 55/2022 SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO

3 de 4

Las ciudadanas y ciudadanos que resultaron electos como Agentes y Subagentes Municipales por las Congregaciones y Localidades indicadas en el antecedente Invocado. -----

En tal virtud, considerando lo expuesto y fundado el H. Ayuntamiento emite el siguiente proyecto de: -----

ACUERDO

PRIMERO. En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 115, Fracción I; y, 172; de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz, se convocó a las ciudadanas y ciudadanos Agentes y Subagentes Municipales electos por las Congregaciones y Localidades invocadas, a estar presentes en esta sesión de Cabildo. -----

SEGUNDO. En uso de la voz el ciudadano Presidente Municipal manifiesta: Ciudadanas y ciudadanos Agentes y Subagentes Municipales electos, de cuyo nombre se dio cuenta en el antecedente único de la presente Acta de Cabildo; y, **cuyo cargo dará inicio el primer día de mayo de dos mil veintidós**; pregunto a Ustedes: "¿protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de nuestro Estado, las leyes que de una y otra emanen, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de Agentes Municipales y Subagentes Municipales, que los habitantes de sus Congregaciones y Rancherías les han conferido, y, **cuyos encargos darán inicio el primer día de mayo de dos mil veintidós**?" a lo que respondieron "sí, protesto"; el Presidente: "si no lo hicieren así, que el pueblo se lo demande". -----

TERCERO. Comuníquese la presente acta a la Presidencia de la Mesa Directiva de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar. -----

TERCERO. Publíquese el presente acuerdo en la tabla de avisos del Palacio Municipal. -----

4. CIERRE DEL ACTA. No habiendo otro asunto que tratar siendo las **doce** horas con **treinta** minutos del mismo día de su inicio se da por terminada la presente sesión solemne de cabildo en el municipio de Nogaes, Veracruz de Ignacio de la Llave, firmando para debida constancia al calce y al margen los que en ella intervinieron. Ante la fe del secretario del ayuntamiento. -----

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, NOGALES VERACRUZ.
2022-2025

ACTA NÚM. 55/2022 SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO
4 de 4



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE NOGALES, VERACRUZ
2022-2025

C. Ernesto Torres Navarro.

Presidente Municipal



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE NOGALES, VERACRUZ.
2022-2025

C. Yeudel Luna Espinoza.

Regidora Primera (PVEM)



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE NOGALES, VERACRUZ
2022-2025

C. Eloy Enríquez Merino

Regidor Tercero (PAN)



C. Silvia Castillo Rivas.

Síndica Municipal.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE NOGALES, VERACRUZ
2022-2025

C. Feliciano Romero Martínez.

Regidor Segundo (MORENA)



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE NOGALES, VERACRUZ
2022-2025

C. Sergio Villanueva García

Secretario del H. Ayuntamiento

Las antefirmas y firmas que anteceden, corresponden a la de los Ediles integrantes del H. Ayuntamiento de Nogales, Veracruz de Ignacio de la Llave; respecto del Acta de Cabildo 55/2022. -----